

Guayaquil Agosto 15 del 2010

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CARSICURITY S.A.**

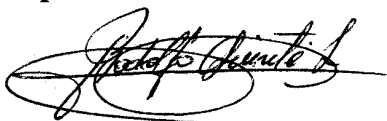
De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General de CARSICURITY S.A., y en cumplimiento a lo dispuestos por las disposiciones legales, elevo al consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa a desarrollado durante el año 2009:

1. La administración de la Compañía pese a todos sus esfuerzos, no ha logrado cumplir con todos los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2009.
2. La presente administración a seguido todas y cada una de la resoluciones adoptadas en la junta General de Accionistas.
3. La situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico de este año ha arrojado un saldo Positivo, no se han producido cambios en el ámbito Administrativo, legal o laboral que merezcan mención.
4. La Compañía no ha tenido utilidades, por lo que se procede el reparto de las Mismas entre los Accionistas de la Compañía.
5. Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas de la Compañía que durante el ejercicio Económico del año siguiente se adopten nuevas medidas para mejorar los resultados.

Sin otro particular, de ustedes me suscribo.

p. CARSICURITY S. A..



RODOLFO QUINTE
Presidente

